

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y **Dña. Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio “Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural”, en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). El respecto a los derechos sociales es fundamental a la hora de enfrentarse a esta lacra. La formación puede resultar esencial para avanzar profesionalmente y salir de la situación de maltrato.

- ¿El Gobierno ha implementado cursos o talleres de formación dirigidos a víctimas de violencia de género? ¿Sobre que materias?
- ¿Cuáles son los profesionales que han impartido la citada formación? ¿Cómo han sido seleccionados?
- ¿Qué presupuesto destina el Gobierno a esta materia?
- ¿Cuántas mujeres se han beneficiado de esta formación?
- ¿Qué coordinación se lleva a cabo con las Comunidades Autónomas en este ámbito?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS